



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-DAF-CM-2018
No. DOCUMENTO
0013

29 de marzo de 2018

Página 1 de 2

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 00115

Objeto de la compra: Almuerzo en hotel de la capital para el reconocimiento Exdirectoras, Exsecretarias, Exministras del ministerio de la mujer, el día 29 de marzo 2018

Rubro: (Alimentos y bebidas para personas)

Planificada: No

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	50192701	Almuerzo para 60 personas en un hotel de la capital	UD	1	126,002.58	126,002.58
2	90101601	Alquileres, técnicos y audiovisuales	UD	1	22,134.79	22,134.79
Total:						158,815.56

Observaciones: (En la sumatoria final está la propina legal por un monto de RD\$10,678.19)

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Dirección de comunicación	1	29 de marzo de 2018
2	Dirección de comunicación	1	29 de marzo de 2018

Lic. Carlos Salvador Piñero Fernández

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios

Ministerio de la Mujer
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: MMUJER-2018-00115

Descripción: Almuerzo en Hotel de Capital para el Reconocimiento Ex Directoras, Ex Secretarías, Ex Ministras, del Ministerio de la Mujer, el día 29 de marzo 2018, desde 12: 00 am hasta 3: 00 pm

Modalidad de Compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: OCCIFITUR DOMINICANA, SRL (HOTEL EMBAJADOR)

RNC: 101530871

Nombre Comercial: OCCIFITUR DOMINICANA, SRL (HOTEL EMBAJADOR)

Domicilio Comercial: AV. SARASOTA No. 65, BELLA VISTA, DISTRITO NACIONAL, -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 809-221-2131

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Modalidad de pago: Crédito

Monto Total: 158,815.56

Moneda: DOP

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/IBIS	Imp Moneda Orig s/IBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	5019270 1	Almuerzo para 60 personas en un hotel de la Capital (4	1.00	UD	106,781.85	106,781.85		19,220.73	10,678.19	136,680.77

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido

Firma

Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
		VARIEDAD, ENSALADA, POSTRES SO REFRESCOS, 12 AGUA MINERAL 1.5.								
2	9010160 1	ALQUILERES 01 TECNICO AUDIVISUALES, 01 MICROFONO (MILAMBRICO), 01 EQUIPO DE SONIDO, 01 PROYECTOR Y PANTALLA, 01 TARIFA DE PASQUEO	1.00	UD	18,758.30	18,758.30		3,376.19	0.00	22,134.79

Subtotal RD\$	125,540.15
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	22,597.23
Total Otros Impuestos RD\$	10,678.19
Total RD\$	158,815.56

Observaciones:

Plan de entrega

Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Firma

 Nombre y Apellido

 Firma

 Nombre y Apellido



Ministerio de la Mujer
República Dominicana

"Año del Fomento de las Exportaciones"

ACTA NO. 11-2018

ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 9:00 A.M., del día veintinueve (29) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para la Adquisición de "Servicio de Almuerzo en un Hotel de la Capital para el reconocimiento a Ex Directora, Ex Secretaria, Ex Ministras del Ministerio de la Mujer la actividad será el día 29 de marzo 2018 de 12:00 am hasta 3:00 pm, con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: el Liedo. Silvano Rosario, Director Administrativo y Financiero; la Liedo. José Fernández Pérez Volquéz, Consultoría Jurídica, y el Liedo. Carlos Salvador Piñeyro, Encargado de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente el Liedo. Silvano Rosario, Director Administrativo y Financiero, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha veintinueve (29) de marzo del presente año dos mil dieciocho (2018), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para la Adquisición de "Servicio de Almuerzo en un Hotel de la capital para el reconocimiento a Ex Directoras, Ex Secretarias, Ex Ministras del Ministerio de la Mujer actividad será día 29 de marzo 2018 de 12:00 am hasta 3:00 pm.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintisiete (27) de marzo del 2018, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: 1.- Occifitur Dominicana, srl 2. Inverplata, S.A y 3.-Restaurant Lina S.A., para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintinueve (29) de marzo del 2018, siendo las 8:11 A.M., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que la única empresa que presentó oferta fué: 1.- OCCIFITUR DOMINICANA,SRL

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, y ser la única propuesta, y estar dentro de lo que cumplen con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a la razón social **Occifitur Dominicana, S.R.L.**

Cantidad	Descripción	Precio en RDS	Total en RDS
1	Servicio Almuerzo en un hotel de capital para reconocimiento de ex directoras ex secretarías ex Ministras la actividad será el día 29 de marzo 2018 de 12.00 AM HASTA 3.00 pm	136,680.77	136,680.77
1	Alquileres: 1 técnico en audiovisuales, 1 micrófono inalámbrico, 1 sistema de proyección sala pequeña, 1 equipo de sonido 2 bocinas, 1 consola de sonido, 1 tarifa de parqueo	22,134.79	22,134.79
		Sub-total	125,540.15
		Irbis	22,597.23
		Propina Legal	10,678.19
		Total	158,815.56

Dicha adjudicación asciende a la suma de Ciento veinticinco mil quinientos cuarenta pesos con 15/100 (RDS125,540.15); más Irbis RDS22,597.23 y propina legal RDS10,678.19, ascendente a un total general de Ciento cincuenta y ocho mil ochocientos quince pesos con 56/100 (RDS158,815.56).


SEGUNDO (2): SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 9:15 a.m., del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe.

Firmas de los Miembros de la Comisión:



Licdo. José F. Pérez Volquez
Consultora Jurídica

Licdo. Silvano Rosario
Director General Financiero y Administrativo




Licdo. Carlos Salvador Pineda
Encargado de la Unidad de Compras y Contrataciones

